

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 12 de junio de 2019, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, de competencia de proyectos sobre solicitud de concesión administrativa sobre Astillero del Puerto de Isla Cristina (Huelva).

Mediante Acuerdo de 25 de febrero de 2018, la Agencia Pública de Puertos de Andalucía ha acordado, en cumplimiento del artículo 25 de la Ley 21/2007, de 18 de diciembre, de Régimen Jurídico y Económico de los Puertos de Andalucía, admitir a trámite y someter a competencia la solicitud presentada por Astilleros Náutica Verges, S.L.U., CIF 29611050E, para la construcción y explotación de astillero en el Puerto de Isla Cristina (expte. DAC 48/18).

El plazo de presentación de propuestas alternativas es de un mes desde la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, computado conforme a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, hasta las 14,00 horas del último día hábil y se formalizarán conforme a las bases que regulan su presentación, publicadas en la entrada «competencias de proyectos» en la dirección <https://www.puertosdeandalucia.es/es/actividad/concesiones-y-autorizaciones>.

Podrán presentarse en el Registro General de Documentos de la Agencia, en Pablo Picasso, 6, de Sevilla, y en el de las oficinas del Puerto de Isla Cristina, en sobre cerrado y lacrado, dentro del plazo de admisión señalado en horario de 9,30 a 14,00 horas, de lunes a viernes. La solicitud objeto del trámite se encuentra disponible a examen durante el mismo plazo y horario en las indicadas oficinas.

En el supuesto de presentarse propuestas alternativas, y las mismas cumplan con los requisitos establecidos en las bases expuestas, se procederá según lo dispuesto en el referido artículo 25.

Sevilla, 12 de junio de 2019.- El Director de Puertos, Diego Anguís Climent.